

SEDE REGIONAL CHOROTEGA  
ASAMBLEA DE SEDE  
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO UNA-AS-SRCH-ACUE-013-2023  
12 de Setiembre de 2023

Máster  
Francisco González Alvarado  
Rector

Estimado señor:

Me permito transcribir el acuerdo UNA-AS-SRCH-ACUE-013-2023, Artículo V de la sesión ordinaria N°05 de la Asamblea de la Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional, celebrada el 31 de agosto de 2023, en el Campus Nicoya.

**CONSIDERANDO:**

1. Que en el inciso c) del artículo 52) Funciones de la asamblea de facultad, centro o sede, del Estatuto Orgánico, se indica que debe “conocer y pronunciarse sobre los informes de rendición de cuentas anuales del decano”.
2. Que en el inciso l) del artículo 56) Funciones del decano, del Estatuto Orgánico, se estipula que debe “Presentar el informe anual de labores al rector y a la asamblea de facultad o centro”.
3. Que en el artículo 4) del Reglamento de rendición de cuentas, publicado en UNA GACETA 12- 2018, Anexo 3 UNA-SCU-ACUE-1652-2018, se instruye a los jefes y titulares subordinados responsables de la gestión universitaria la obligación de presentar informes.
4. Que del 1 de agosto del 2022 al 31 de julio del 2027, el master Wagner Castro Castillo funge como Decano de la Sede Regional Chorotega según declaratoria UNA-TEUNA-COOF-009-2022.
5. Instrucción de la Vicerrectoría de Administración según UNA-VADM-CIRC-015-2023 sobre la actualización del Procedimiento para presentar informes de rendición de cuentas durante y fin de gestión.
6. Que se convoca a Asamblea de Sede según convocatoria UNA-AS-SRCH-CONV-005-2023 donde se envía matriz de informe durante la gestión y documentación de interés para el órgano colegiado.
7. Que se designa al MSc. Juan Carlos Ramírez Brenes como Presidente Ah Hoc como lo establece el artículo 16 del reglamento para la Rendición de Cuentas y los Informes de Fin de Gestión.
8. Que se cumple con estipulado en el art 11 y 12 del Reglamento para la Rendición de Cuentas y los Informes de Fin de Gestión. (UNA-SCU-ACUE-1652-2018).

SEDE REGIONAL CHOROTEGA  
ASAMBLEA DE SEDE  
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO UNA-AS-SRCH-ACUE-013-2023  
12 de Setiembre de 2023

9. Que el pronunciamiento de la Asamblea de Sede, con un quorum de 41 participantes, todos con vos y voto, da como resultado: 41 votos a favor y 0 en contra.

**SE ACUERDA:**

- A. DAR POR RECIBIDO CON UNA VALORACIÓN POSITIVA, EL PRIMER INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DURANTE LA GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 2022-2023 PRESENTADO POR EL MASTER WAGNER CASTRO CASTILLO, CORRESPONDIENTE A SU GESTIÓN COMO DECANO DE LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA. ACUERDO FIRME.**

Atentamente,

MSc. Juan Carlos Ramírez Brenes  
Presidente Ad Hoc  
Asamblea de Sede Regional Chorotega

-  MSc. Wagner Castro Castillo, Decano, SRCH.
-  MSc. Edgar Vega Briceño, Vicedecano, SRCH.
-  Dr. Juan Miguel Herrera Delgado, Director, APEUNA.
-  Comunidad Universitaria.